

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

32669 BARCELONA

EDICTO

José Vela Pérez, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 6 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 145/2019 Sección D

NIG: 0801947120198000482

Fecha del auto de declaración y conclusión del concurso. 25/03/2019

Clase de concurso. voluntario/abreviado

Entidad de concurso. Unitat d'Odontologia del Maresme S.L., con CIF B62758248,. con domicilio en Avenida Portal del Angel 42, Atico A, 08002 - Barcelona

Barcelona, 25 de marzo de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Vela Pérez.

ID: A190043056-1